



ANUNCIO DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

DÍA: 21/06/2023

HORA: 17:00

LUGAR: *Salón de Sesiones*

SESIÓN: *Extraordinaria*

Por Resolución de la Alcaldía se ha convocado sesión extraordinaria del Pleno Municipal, que se celebrará el día 21 de junio de 2023, a las 17 horas, que según lo previsto en el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las

Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, tendrá el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Aprobación del Acta de la sesión anterior.

SEGUNDO. Conocer por el Pleno la composición de los grupos políticos y sus portavoces.

TERCERO. Establecer la periodicidad de las sesiones plenarias.

CUARTO. Dar cuenta del nombramiento de los Tenientes de Alcalde.

QUINTO. Dar cuenta de las delegaciones específicas a los Concejales de la Corporación.

SEXTO. Creación de las Comisiones Informativas

SÉPTIMO. Dar cuenta del nombramiento de los representantes del Alcalde en poblados y barriadas separados del casco urbano, que no constituyen Entidad Local.

OCTAVO. Nombrar representantes en los órganos colegiados.





Ayuntamiento de
Espinosa de Henares

NOVENO. Sorteo de los miembros de la mesa electoral para las próximas elecciones generales de 2023.

DÉCIMO. Aprobación, si procede, de la Cuenta General de la entidad local del ejercicio 2022.

ÚNDÉCIMO. Constituirse en empresa el Ayuntamiento de Espinosa de Henares para la celebración de los Festejos Taurinos que se celebran tradicionalmente en Espinosa de Henares y Carrascosa de Henares desde tiempo inmemorial, “Fiestas Patronales de Espinosa de Henares 2023” y “Fiestas Patronales de Carrascosa de Henares 2023”.

DUODÉCIMO: Aprobación, si procede, de la Denominación parque público en Calle Manuel Díaz Fernández nº 3 (Urbanización Rivera del Henares) en Espinosa de Henares.

(Documento firmado electrónicamente)

